$5000.000
41113038

221 /2018

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS	Versión:	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	01/12/2017	
		Código:	14-04-FO-0002	

1.Bogotá DC, 16 de noviembre de 2018

2. INFORMACIÓN

2.1. La solicitud está incluida en el Plan de adquisiciones: Si: X No:

2.2. Justificación de la necesidad:

Dando cumplimiento al Plan estratégico de Seguridad Vial - PESV, de la Subred Sur Occidente E.S.E, que establecerá un protocolo para el control del consumo de alcohol y sustancias Psicoactivas, mediante la realización de pruebas para controlar el consumo de estas sustancias al durante el cumplimiento de las actividades contractuales y/o funciones que desarrolla dentro de la Subred.

2.3. Área solicitante:

Seguridad y Salud en el Trabajo

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

3.1. Descripción del objeto:

Comprar Alcoholimetro por aliento digital con Impresora y accesorios (boquillas) para la aplicación de pruebas de alcoholimetría a los colaboradores de la Subred.

3.2 Garantías a constituir por el oferente:

Cumplimiento, Calidad del Bien.

3.3. Plazo del contrato u orden:	Tres (3) meses
3.4. Plazo de entrega:	Tres (3) semanas a partir de la confirmación del proveedor

3.5. Lugar y forma de entrega de los bienes o de la prestación:

Almacen General de la Subred previa revisión de la calidad del producto y aceptación de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3.6. Especificaciones técnicas e información de referencia:

Item	Descripción	Características	Cantidad
1	Alcoholimetro	Alcoholimetro por aliento digital Medidor de alcohol Portatil Profesional con Impresora	1
2	Boquillas	Boquilla desechable intercambiable	200

3.7. Valoración de los riesgos previsibles:

TIPO DE RIESGO	IMPACTO	PROBABILIDAD
RIESGO ECONOMICO	3	3
RIESGOS OPERACIONALES	2	2
RIESGOS FINANCIEROS	3	3
RIESGOS REGULATORIOS	1	1
RIESGOS DE LA NATURALEZA	1	1
RIESGOS AMBIENTALES	1	1
RIESGOS TECNOLOGICOS	1	1

4.OBLIGACIONES

1. Tramitar con diligencia el presente contrato suministrando los recursos técnicos y humanos necesarios para cumplir en debida forma el objeto contractual.
2. Cumplir las especificaciones técnicas y de calidad del bien solicitado.
3. Capacitar a mínimo cinco (5) y máximo diez (10) personas designadas por la Subred en el uso adecuado y cuidados a tener con el equipo a adquirir, asi como garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo por el término de Un (1) año del equipo a adquirir.
4. En ningún caso el contratista podrá efectuar cobro por las capacitaciones realizadas a personal de la Subred.
5. Avisar oportunamente al contratante de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.
6. Cumplir con las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato.
7. Cumplir con los parámetros de la propuesta y los requerimientos de la Subred Sur Occidente E.S.E.
8. Realizar la entrega del producto en el tiempo señalado en el Almacen General de la Subred, previa verificación técnica de las especificaciones dadas por parte del supervisor designado por la entidad.

5. CARMINA QUIROGA BONILLA
Líder de Proyecto

6. LILIANA RIOS VELANDIA
Director Operativo Gestión del Talento Humano (E)

7. MARTHA YOLIMA PASACHOA MORENO
Subgerente Corporativa

8. Fecha de Recepción en la Dirección de Contratación : _____